

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No.

Fecha del Traslado: 26/08/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05088400300120190081400	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNAN DARIO VERGARA MUÑOZ	DORA ALBA CALDERON MARIN	Traslado Art. 110 C.G.P. liquidacion credito	24/08/2020	26/08/2020	28/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 26/08/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DORA PLATA RUEDA
SECRETARIO (A)